



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Consultas previas turno examen final

---

**VISTO:**

La importancia de las instancias de consulta para aquellas/os estudiantes que deseen rendir en una mesa de examen;

La propuesta presentada por Franja Morada para crear en nuestra institución una instancia de clase de consulta virtual o presencial previa a cada turno de exámenes finales y;

**Y CONSIDERANDO:**

Que las clases de consulta han resultado beneficiosas en el pasado;

Que la institucionalización de las mismas significaría un enorme beneficio para quienes deban evacuar sus dudas antes de una instancia tan importante;

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

**R E S U E L V E:**

Art. 1º: Hacer lugar a la propuesta presentada por la agrupación Franja Morada Lenguas, y crear una instancia de consulta previa a cada turno de exámenes finales para todas las materias y carreras de nuestra institución.

Art. 2º- Solicitar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que, antes de cada turno de exámenes, se comunique con los y las profesores/as de nuestra Casa de Estudios para informarles sobre esta instancia, y coordinar con quienes deseen implementar la consulta, la fecha, hora, duración y modalidad de la clase.

Art. 3º- Comuníquese al Departamento de Informática, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Despacho de Alumnos para su conocimiento y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.